

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 28/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 009 2015 00054	Ordinario	BLANCA MYRIAM ROMERO VDA DE VILLALBA	RAQUEL MARINO SANTAMARIA	Auto requiere A LA ACTORA, para que acredite el diligenciamiento del Oficio No. 2021-01226 de 2 de noviembre de 2021, dirigido a la Oficina de Instrumentos Públicos, bajo los apremios del art. 317 del C.G.P.	25/03/2022	
1100131 03 021 2009 00678	Ordinario	GABRIEL EDUARDO BASTIDAS MONSALVE	RAPIDO HUMADEA S.A.	Auto ordena correr traslado Liquidación de Crédito (Sin costas)	25/03/2022	
1100131 03 022 2003 00067	Expropiación	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	OASCAR HERNANDO ARIZMENY SANABRIA	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD de notificar nuevamente a la señora ALBA MARINA SÁNCHEZ DE BORDA - Reconoce personería.	25/03/2022	
1100131 03 023 2002 00101	Divisorios	LINA MARCELA DIAZ ROA	ALFREDO BERNAL ROA	Sentencia de Primera Instancia Distribución del Producto del Remate - Condena en costas.	25/03/2022	
1100131 03 031 2013 00237	Ordinario	CROMAS S.A.	INTERBOLSA S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSION	Auto resuelve aclaración providencia Se ACLARA el numeral 3º de la Sentencia adiada 9 de diciembre de 2021, en el sentido que la condena allí impuesta es a favor de la firma CROMAS S.A. - Se reconoce personería a LEONARDO GALEANOP BAUTISTA.	25/03/2022	
1100131 03 034 2005 00039	Concordato	PEDRO EDILBERTO FLOREZ GRANADOS	ACREDORES INDETERMINADOS	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	25/03/2022	
1100131 03 034 2012 00611	Ordinario	MAGDA ASCENETH VALBUENA LOZANO	ROBERTO BENITO LEMUS	Auto resuelve pruebas pedidas Parte Actora: Documental, Testimonial, Interrogatorio de parte (Se neiga de Magda Asceneth Valbuena Lozano y Adriana Díaz Ramírez ) y Precial - Parte Demandada (Roberto Benito Garavito) Documental, Interrogatorio de Parte, Testimonial, Exhibición, Pericial - Demandada (Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR) Documental, Interrogatorio de parte, Pericial, Testimonial - Llamamiento en Garantía: Llamante: Documental - Llamado Liberty Seguros S.A.: Interrogatorio de Parte, Exhibición	25/03/2022	
1100131 03 049 2021 00067	Abreviado	PETER JHON LIEVANO AMEZQUITA.	SEAQ SERVICIOS SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a SEAQ SERVICIO S.A.S.	25/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00067	Abreviado	PETER JHON LIEVANO AMEZQUITA.	SEAG SERVICIOS SAS	Auto termina proceso por Transacción	25/03/2022	
1100131 03 049 2021 00129	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	MERCEDES CAMPOS DE CHRISTENSEN	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A los demandados FELIPE CHRISTENSEN CAMPO y MERCEDES CAMPO DE CHIRISTENSEN, quienes se allanaron a las pretensiones de la demanda. - Ordena CORRER TRASLADO de la solicitud de MANUELITA S.A. para que se tenga como LITISCONSORTE NECESARIO. - Se reconoce personería a YAMIL MIGUEL NASSER ÁLVAREZ.	25/03/2022	
1100131 03 049 2021 00217	Ordinario	GRUPO DE BULLET S. A. S.	MARCO ANIBAL GUIO DIAZ.	Auto resuelve corrección providencia SE CORRIGE la providencia fechada 13 de septiembre de 2021, en el sentido que el apellido de uno de los demandados es OBREGÓN y no como allí se indicó.	25/03/2022	
1100131 03 049 2021 00217	Ordinario	GRUPO DE BULLET S. A. S.	MARCO ANIBAL GUIO DIAZ.	Auto requiere A ARTURO OBREGÓN PERILLA para que allegue poder especial - Requiere a la parte interesada para que allegue la documental que dé cuenta del trámite de notificación del señor OBREGÓN PERILLA, quien deberá acreditar la inscripción de su correo electrónico ante URNA	25/03/2022	
1100131 03 049 2021 00217	Ordinario	GRUPO DE BULLET S. A. S.	MARCO ANIBAL GUIO DIAZ.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DEMANDA DE RECONVENCIÓN	25/03/2022	
1100131 03 049 2022 00021	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	CAMILO ERNESTO PEREA CARRASCO.	Auto ordena aclarar petición Como quiera que el memorialista afirma que desiste de la demanda, aclare si se trata de un desistimiento de pretensiones.	25/03/2022	
1100131 03 049 2022 00067	Ordinario	ANGEL MARÍA BLANZO MUÑOZ	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Auto rechaza demanda	25/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2022 DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA

